

PROCESO EJECUTIVO No. 2021-292

El anterior escrito de reposición fue presentado dentro del término por el demandante.

Bucaramanga, 6 de julio de 2022



BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito de reposición fue presentado por la apoderada demandante, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (3) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 08 de julio de 2022 y vence a las 4 P.M. del día 12 siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Art. 110 ibídem.

Bucaramanga 7 de julio de 2022



BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e34351e17804241b10165693d78f9fba327a42d353d5b4f4d2cc03d7250a2549**

Documento generado en 06/07/2022 09:58:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>